	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		**Versión: 5**

PROCESO No.: **SASI-00-021-2024** **TIPO DE INFORME: PRELIMINAR**

OBJETO: **"Adquisición de Estaciones de trabajo y memorias para portátiles, de acuerdo con las necesidades de la UAE-DIAN".**

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		Proponente: 3 COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S. NIT: 800.089.897-4 Representante Legal : RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA C.C. No. 7.217.866 de Duitama.		OBSERVACIONES*	APLICA		Proponente: 4 ORIGIN IT SAS NIT:900471414 0 Representante Legal : JUAN CARLOS GOMEZ DAVILA C.C. No. 71699686 de Medellín.		OBSERVACIONES*	APLICA		Proponente: - NIT: Representante Legal : C.C. No.		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	
Carta de presentación de la oferta (Num. 5.2.1.1. del pliego)															
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente	X		CUMPLE		Firmada por el señor: Rodolfo Antonio Albarracin Medina C.C. No. 7,217,866 de Duitama- Representante Legal de la Sociedad	X		CUMPLE		Firmada por el señor: JUAN CARLOS GOMEZ DAVILA C.C. No. 71699686 de Medellin - Representante Legal de la Sociedad					
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses	X		CUMPLE		NUM. 5 DE LA CARTA	X		CUMPLE		NUM. 5 DE LA CARTA					
Manifestación de cumplimiento de requisitos de SGSST exigida en el numeral 5.2.1.17 del pliego de condiciones	X		CUMPLE		NUM. 6 DE LA CARTA	X		CUMPLE		NUM. 6 DE LA CARTA					
No está condicionada			CUMPLE					CUMPLE							
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	X		CUMPLE		NUM. 10 DE LA CARTA	X		CUMPLE		NUM. 10 DE LA CARTA					
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)		X					X								
Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio (Numeral 5.2.1.7 del pliego)															
El documento de conformación debe estar firmado por todos los integrantes del Proponente Plural y en el caso del integrante persona jurídica, por el representante legal de dicha persona o su apoderado. Las Personas Naturales también podrán firmar mediante apoderado		X					X								
El porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes (La sumatoria de este porcentaje no podrá ser diferente al 100 %)		X					X								
El documento establece los términos de extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y ejecución		X					X								
El compromiso de permanecer consorciados o unidos durante el tiempo de plazo del contrato y un (1) año más, indicando expresamente que el Consorcio o Unión Temporal no podrá ser liquidado o disuelto durante el plazo del contrato, incluyendo las prórrogas que se puedan llegar a suscribir, y que en todo caso permanecerán unidos hasta la liquidación del contrato		X					X								
Nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente		X					X								
El documento contiene como mínimo la información establecida en el Formato Nº 2 del pliego		X					X								
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.		X					X								
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones		X					X								
Garantía de seriedad de la Oferta (Numeral 5.2.1.19 del pliego)															
Constituida a favor de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –UAE-DIAN, con NIT: 800.197.268-4	X		CUMPLE		PÓLIZA No. 165786 CERTIFICADO No. 4110103609	X		CUMPLE		PÓLIZA No. 165683 CERTIFICADO No. 4110103428					
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de presentación de la oferta.	X		CUMPLE		VIGENCIA DEL 14/11/2024 hasta 14/03/2025	X		CUMPLE		VIGENCIA DEL 07/11/2024 hasta 17/03/2025					
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones (10% del presupuesto oficial para Mipyme y 15% para proponentes que no sean Mipyme)	X		CUMPLE		VALOR ASEGURADO $ 75.342.336,50 QUE CORRESPONDE AL 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	X		CUMPLE		VALOR ASEGURADO $ 113.013.505,00 QUE CORRESPONDE AL 15% DEL PRESUPUESTO OFICIAL					
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	X		CUMPLE			X		CUMPLE							
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	X		CUMPLE			X		CUMPLE							
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	X		CUMPLE			X		CUMPLE							
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	X		CUMPLE			X		CUMPLE							
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	X		CUMPLE		EXPEDIDA el 13 de noviembre del 2024 por Segurexpo de Colombia S.A.	X		CUMPLE		EXPEDIDA el 07 de noviembre del 2024 por Segurexpo de Colombia S.A.					
Firmada por el garante	X		CUMPLE			X		CUMPLE							
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal		X					X								
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural		X					X								
Certificado de existencia y representación legal (Numeral 5.2.1.5 del pliego)															
Personas jurídicas nacionales: - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el que conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines (Art. 99 del Código de Comercio) - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario, adjunta una autorización del órgano social competente	X		CUMPLE		Expedido el 13 de noviembre de 2024, duración indefinida	X		CUMPLE		Expedido el 13 de noviembre de 2024, duración indefinida					
Si el representante tiene facultades para contratar limitadas, debe aportar AUTORIZACIÓN para proponer y contratar, o documento correspondiente del órgano social directo que lo faculta o del Secretario de la Junta u órgano social, como mínimo por el valor de la oferta presentada	X		CUMPLE		Cualquier acto o contrato sin límite de cuantía mientras este en cabeza de alguno de los accionistas de la compañía (...) . Cuando este cargo este en cabeza de una persona diferente a un accionista podrá realizar operaciones comerciales hasta por una cuantía de mil quinientos (1.500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.	X		CUMPLE		el representante legal quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.					
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural (Num. 5.2.1.2 del pliego)	X		CUMPLE			X		CUMPLE							
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales (Numeral 5.2.1.15 del pliego)															
Personas jurídicas: El Oferente (persona jurídica) y cada uno de los miembros (personas jurídicas) del Oferente Plural (Consorcio o Unión Temporal) deberán acreditar el requisito mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, si por Ley o estatutos está(n) obligado(s) a tenerlo, en la que deje constancia del cumplimiento de estas obligaciones durante los últimos seis (6) meses o en la que especifique si se encuentra dentro de alguna causal de exoneración.	X		CUMPLE		Fecha de expedición 14 de noviembre de 2024. Firmada por la señora KAREN JULIETH ESPINOSA MORALES C.C.1.052.398.496, de Duitama-Boyacá y con Tarjeta Profesional No. 253468-T (Revisor fiscal)	X		CUMPLE		Fecha de expedición 05 de noviembre de 2024. Firmada por la señora JOSE MAURICIO ORTIZ BOCANEGRA C.C.93.129.748, de Espinal - Tolima y con Tarjeta Profesional No. 202769-T (Revisor fiscal)					
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente	X		CUMPLE			X		CUMPLE							
No registra antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación (Numeral 5.2.1.9 del pliego)	X		CUMPLE			X		CUMPLE							
No está reportado en el Boletín de fiscales expedido por Contraloría General de la República (Numeral 5.2.1.8 del pliego)	X		CUMPLE			X		CUMPLE							
No registra antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional (Numeral 5.2.1.10 del pliego)	X		CUMPLE			X		CUMPLE							
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Numeral 5.2.1.11 del pliego)	X		CUMPLE			X		CUMPLE							
Registro Único Tributario (RUT) (Numeral 5.2.1.16 del pliego)	X		CUMPLE			X		CUMPLE							

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: SASI-00-021-2024

TIPO DE INFORME: PRELIMINAR

OBJETO: **"Adquisición de Estaciones de trabajo y memorias para portátiles, de acuerdo con las necesidades de la UAE-DIAN".**

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		Proponente: 3 COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S. NIT: 800.089.897-4 Representante Legal : RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA C.C. No. 7.217.866 de Duitama.		OBSERVACIONES*	APLICA		Proponente: 4 ORIGIN IT SAS NIT:900471414 0 Representante Legal : JUAN CARLOS GOMEZ DAVILA C.C. No. 71699686 de Medellin.		OBSERVACIONES*	APLICA		Proponente: - NIT: Representante Legal : C.C. No.		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) (Numeral 5.2.1.12 del pliego)	X		CUMPLE			X		CUMPLE							
Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección (Numeral 5.2.1.14 del pliego) -Inscripción vigente y en firme (Art.2.2.1.1.1.5.1., D.1082 de 2015) -No Reporta multas, sanciones e inhabilidades (Art.90, L.1474/2011)	X		CUMPLE		Ultima renovación fue del 15 de marzo 2024, se encuentra vigente y en firme, según parrafo 3 del numeral 5.2.1.14 del Anexo No.5 Pliego de Condiciones. (Circular Externa Unica, numeral 12.3. Renovación y Firmeza del RUP)	X		CUMPLE		Ultima renovación fue del 21 de marzo 2024, se encuentra vigente y en firme, según parrafo 3 del numeral 5.2.1.14 del Anexo No.5 Pliego de Condiciones. (Circular Externa Unica, numeral 12.3. Renovación y Firmeza del					
RESULTADO:			CUMPLE			CUMPLE									

OBSERVACIONES:

Como constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C., el 15 de noviembre de 2024

Firma (Integrante Comité Evaluador)
Nombre Miguel Angel Valencia Fierro
Cargo GESTOR III, Subdirección de Compras y Contratos

PÓLIZA

Consulta de póliza

Numero de póliza	165786	**Endoso**	0
Ramo	10 - CUMPLIMIENTO	**Modalidad**	Garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales
Fecha Expedición	13/11/2024		
Asegurado	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – UAE-DIAN		
Tomador	COMERCIALIZADORA SERLE COM SAS		
Fecha Inicio Vigencia	14/11/2024	**Fecha fin Vigencia**	14/03/2025
Valor Total Asegurado	75.342.336,5 COP$	**Prima Total**	101.557,38 COP$
Estado	En vigor	**Pago**	PENDIENTE

PÓLIZA

Consulta de póliza

Numero de póliza	165683	**Endoso**	0
Ramo	10 - CUMPLIMIENTO	**Modalidad**	Garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales
Fecha Expedición	07/11/2024		
Asegurado	LA NACION UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN		
Tomador	ORIGIN IT SAS		
Fecha Inicio Vigencia	07/11/2024	**Fecha fin Vigencia**	17/03/2025
Valor Total Asegurado	113.013.505 COP$	**Prima Total**	146.396,08 COP$
Estado	En vigor	**Pago**	PENDIENTE